

# Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

# Normatividad

## Ley General de Víctimas

Publicada en el DOF el 9 de enero de 2013.

Reformas a la LGV:

3 de enero de 2013

3 de enero de 2017

## Sistema Nacional de Atención a Víctimas

Instancia superior de coordinación y formulación de políticas públicas, para la protección, ayuda, asistencia, atención, acceso a la justicia, a la verdad y a la reparación integral a las víctimas.

(Art. 79)

## CEAV

Órgano operativo del SNAV, contará con personalidad jurídica, patrimonio propio y gozará de autonomía técnica y de gestión. (Art. 84)

## Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

- **Objeto**
  - ✓ Garantizar, promover y proteger los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, en especial los derechos a la asistencia, a la protección, a la atención, a la verdad, a la justicia, a la reparación integral.

## Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

- Estructura antes de la reforma de 2017.

Pleno de la CEAV, conformado por siete Comisionados

Registro Nacional de Víctimas

Asesoría Jurídica Federal

Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral

Atención Inmediata y Primer Contacto

Comité Interdisciplinario Evaluador

## Ley General de Víctimas

Reforma

3 de enero de 2011

- Eficacia, eficiencia y oportunidad en el acceso a los recursos del FAARI.
- Derecho de las personas en situación de desplazamiento interno de contar con políticas públicas con enfoque diferencial.
- Facultad para atender casos del fuero común.
- Facultad de atracción.
- Ampliación cobertura de atención y asistencia con cargo al FAARI.
- Medidas de reparación integral podrán ser cubiertas con cargo al Fondo.
- Aumentan las instancias que pueden otorgar la calidad de víctima.
- **Reestructura** de la CEAV (orgánica y funcional)

## Reestructura ceav (orgánica y funcional)

- Dirección unipersonal. Comisionado Ejecutivo (Desparece el Pleno)
- Se fortalece la Asesoría Jurídica Federal (AIPC-Direcciones especializadas)
- Instauración de una Asamblea Consultiva (9 integrantes sociedad civil, academia, colectivos, especialistas)
- Junta de Gobierno (4 integrantes de la Asamblea electos por ellos mismos)
- Cobertura a nivel nacional (se crean 16 delegaciones)
- Desaparecen los Comités Especializados (No sus

# Órganos de dirección-consulta

Comisionado  
Ejecutivo

Junta de  
Gobierno

Asamblea  
Consultiva

## Nueva visión (funcional)

- Se fortalece la Asesoría Jurídica Federal (fusión- especialización)
- Se fortalece la participación de la sociedad civil y colectivos

Art. 88 En la ejecución de las funciones, acciones, planes y programas previstos en esta Ley, la Comisión Ejecutiva garantizará la representación y participación directa de las víctimas y organizaciones de la sociedad civil, propiciando su intervención en la construcción de políticas públicas, así como el ejercicio de labores de vigilancia, supervisión y evaluación de las instituciones integrantes del Sistema con el objetivo de garantizar un ejercicio transparente de sus atribuciones.

- Brigadas-Jornadas de atención/Mecanismos de participación ciudadana/Consultas Encuestas

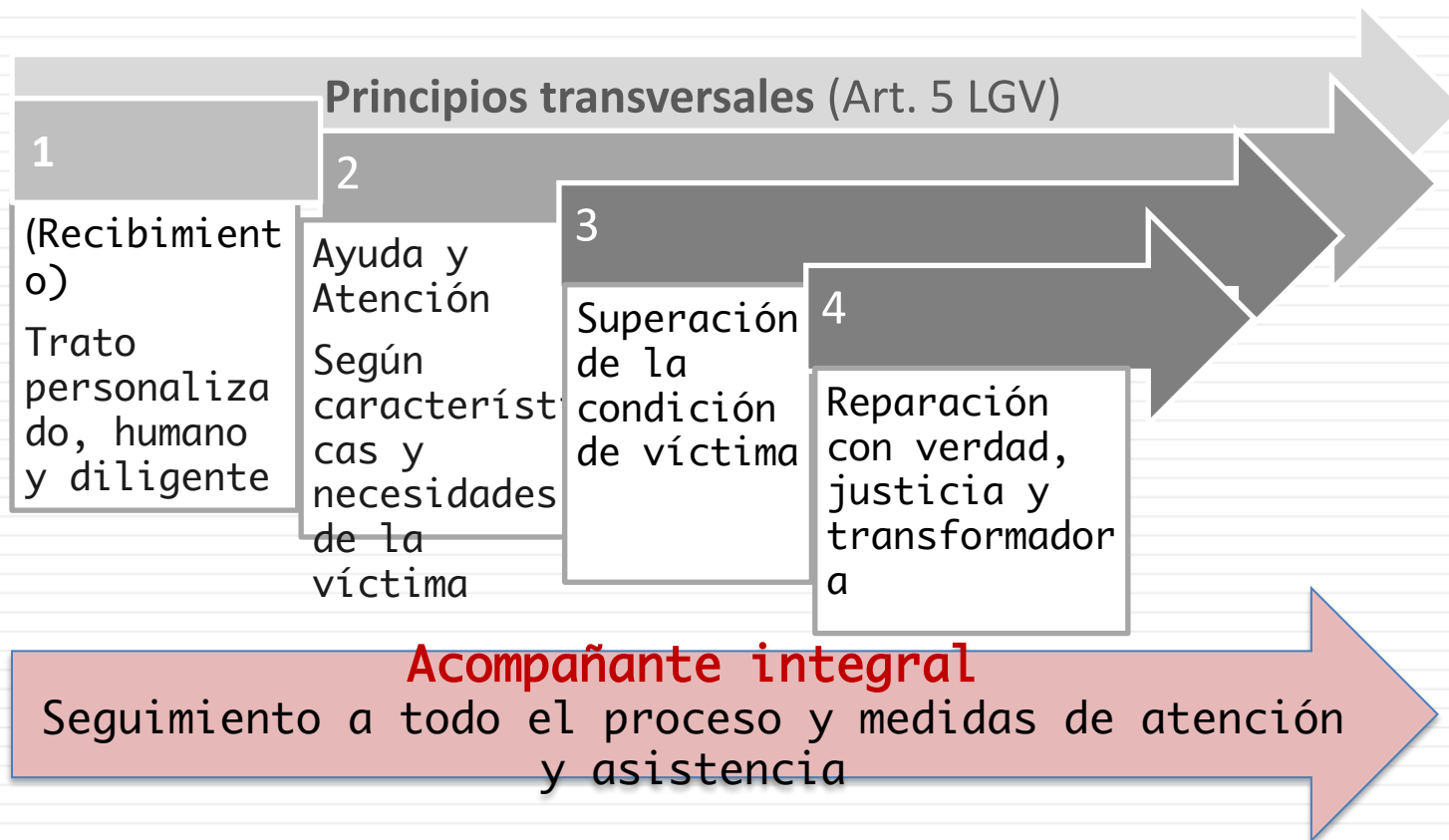


- **Presencia en todo el territorio nacional**
- ✓ Se fortalece la atención a víctimas en las entidades federativas con la creación de nuevas delegaciones de la CEAV (homologar atención)
- ✓ Brindar atención a las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos del orden federal.
- ✓ Servicios de ayuda, asistencia y atención, sin necesidad de desplazarse a otras entidades o a la CDMX.
- ✓ Domicilios de las 32 delegaciones de la CEAV
- ✓ Brigadas locales (julio 2018)

## ▪ Modelo para la Atención a Víctimas de la CEAV

- ✓ Gestión centrada en la dignidad de las víctimas.
- ✓ Enfoques y principios LGV (Psicosocial, diferencial y especializado, transformador, Perspectiva de género, Principio de Igualdad y no discriminación)
- ✓ Diseño de herramientas (diagnóstico psicosocial, catálogo de servicios- coordinación interinstitucional, Plan de Atención Integral)
- ✓ Política Nacional de Reparación (estándares internacionales)
- ✓ Red de Enlaces (nacional y local- coordinación

## Modelo Atención Integral a Víctimas Esquema de Atención



## Mecanismos de participación ciudadana

### Junta de Gobierno

- Cuatro integrantes de la Asamblea Consultiva designados por ésta.

### Asamblea Consultiva

- Integrada por 9 representantes de colectivos y OSC.
- Órgano de consulta y vinculación con las víctimas

### Jornadas de atención integral

- Implementación del Modelo de Atención Integral de la CEAV.
- Atención multidisciplinaria a colectivos de víctimas.

## Mecanismos de participación ciudadana

### Consulta sobre el Reglamento de la LGV

- Participación de la sociedad civil en la consulta del anteproyecto del Reglamento de la LGV.

### Mecanismos de articulación operativa

- Articulación con la sociedad civil en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género, en las entidades federativas.

### Consulta sobre políticas públicas de la CEAV

- Participación de la sociedad civil en la construcción de políticas públicas de la CEAV. Espacios para escuchar opiniones y propuestas (PAIV, modelos, protocolos).

## Mecanismos de participación ciudadana

### Consulta en línea sobre atención a víctimas 2016

- Dirigida a la población en general, con la finalidad de conocer la opinión y propuestas, sobre la atención a víctimas.

### Encuesta de Satisfacción 2016

- Dirigida a las víctimas usuarias de los servicios que presta la CEAV, con la finalidad de conocer el nivel de satisfacción.

### Encuesta de percepciones 2017

- Igualmente dirigida a las víctimas que acuden a la CEAV, enfocada a conocer la percepción sobre distintos aspectos de la atención que brinda la CEAV.



**GRACIAS**